

EL PACIFICO

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 16 DE JUNIO DE 1914

Nº 2.381

Un proyecto de ley que declara libre de impuestos aduaneros varios productos de C. A.

Nuestro representante el caballero don Manuel J. Grillo, ha sometido a la alta consideración de la Cámara, un proyecto de ley que declara libres de impuestos aduaneros los productos de industrias centroamericanas,

Las razones que en general da el señor Grillo para recomendar la bondad de su idea, y en particular las miras benéficas que para el pueblo pobre de Costa Rica entraña, como así también, tendencias en pro de la unión y fraternidad centroamericanas, son más que suficientes recomendaciones que no dudamos tomarán en cuenta al discutirse el proyecto.

Para que el público conozca la labor del señor Grillo, damos a continuación el texto del referido proyecto de ley:

Congreso Constitucional:

En nuestras hermanas las Repúblicas de Centro América, hay industrias de artículos que nosotros no producimos y los cuales son de consumo especial del pueblo trabajador, como son los sombreros de palma, rebosos de algodón etc., etc.

En efecto, el sombrero de palma solo lo consumen los peones de trabajo y en nuestra tarifa aduanera están gravados con dos colones el kilo, impuesto sumamente alto para un artículo de primera necesidad para nuestra clase trabajadora.

Ya hemos visto el resultado contraproducente que han dado las leyes proteccionistas, por las cuales se han gravado la manteca, el

azúcar, el arroz y demás artículos de primera necesidad; pero ellas siquiera llevaban una tendencia benéfica en favor de nuestros agricultores; pero gravar con altos impuestos los artículos de industrias centroamericanas, de primera necesidad para el pueblo, no creo que sea equitativo ni justo; y ya que no hemos establecido el libre comercio entre las cinco Repúblicas hermanas, que sería un medio de consolidar nuestra fraternidad comunal, empecemos por suprimir los impuestos a aquellos artículos de que nosotros necesitamos y no producimos.

Por cuyas razones someto a vuestra consideración el siguiente proyecto de ley:

El Congreso, etc.

Decreta:

Art. 1.—Decláranse libres de derechos de aduana los artículos procedentes de Centro América, que sean de industrias nacionales, como sombreros de palma, rebosos de algodón, etc.

Art. 2.—Esta ley no afecta en nada a las que se hayan emitido para crear impuestos especiales como la del ganado, etc.

Art. 3.—Para que la franquicia pueda ser efectiva, el interesado debe presentar al Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, certificación del Alcalde o autoridad política del lugar de origen del producto, debidamente legalizada por el Cónsul y, en defecto de este, por el Agente Diplomático del país de destino, y a falta de ambos, or el Ministro de Relaciones Exteriores del país de donde se exporta dicho producto.

Art. 4.—Esta ley empezará a regir dos meses después de su promulgación.

Dada etc.

San José, 12 de junio de 1914.

MANUEL J. GRILLO

Por el ornato y por el aseo

Señor Agente Principal de Policía.

Presente.

El aseo y ornato público requieren que desaparezca de la calle de entrada a esta ciudad por la vía férrea, el card n y otras plantas espinosas y feas que sirven como cercas a las propiedades contiguas. Dará usted disposiciones tendientes a hacer desaparecer esas cercas en toda la extensión de la calle, comenzando por secciones ó como lo estime usted más conveniente a la breve ejecución. Siempre comenzando de la estación para fuera y que se sustituyan por cercas de madera u otra clase de valla decente, excluyendo el alambre de púas que no es propio usarlo en los radios urbanos.

Al reconstruir esas cercas debe ser consultado el Inspector de obras municipales para que señale la línea y se dé a la calle el ancho conveniente que no tiene en algunos puntos.

De usted atº S. S.

Claudio Figueroa
Governador.

Con fecha reciente el señor Gobernador de la provincia en nota que antecede, recomienda al señor Agente Principal de Policía, dictar las medidas del caso a fin de que desaparezcan del centro poblado esas cercas de card n o plantas espinosas, lo mismo que las de alambres de púas que tan feo y repugnante aspecto dan a una población medianamente civilizada. La medida se pondrá en práctica por parejo y se castigará severamente al infractor.

Además de la nota anterior, nuestra primera autoridad ha pasado otra al mismo funcionario, referente a la disposición de prohibir terminantemente que se arrojen desperdicios y cáscaras de frutas a calles y aceras, y ordenar que toda clase de basuras se recojan en barriles o cajones que serán entregados a la policía de higiene.

Esta, como aquella medida, son dignas de loa por sus tendencias en pro del ornato y aseo públicos.

ECOS

Comandante y Alcaide de la cárcel de Puntarenas ha sido nombrado don Guillermo Casasola, ex director del colegio "Hija Obrera." Corresponámosle gustoso a su salud, deseándole grata permanencia entre nosotros.

—Don César Calderón ocupará la Intendencia y Gobernación de la Isla de San Lucas, en reemplazo de don Máximo Morales, quien pasa al desempeño de otras funciones. Al saludar al señor Calderón, le deseamos acierto en el desempeño de sus funciones.

—El joven amigo nuestro don José Angel Zeledón, pasó a desempeñar cargo militar en la plaza de San José.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en Puntarenas a los señores diputados don Manuel Romero Escobar y don Juan Rafael Flores, que vinieron a pasar un día entre nosotros.

—De su viaje a El Salvador y Nicaragua, regresó el joven don Alfredo Moya Saravia. Bien venido.

—De paso para su patria, la República de Honduras, se encuentra entre nosotros el talentoso periodista don Matías Oviedo; ex-director de "La República," de San José.

Le presentamos un cordial saludo, anticipándonos en desearle muy feliz retorno a los lares patrios.

La industria algodonera en el Congreso

Ya que entre nosotros ha dado margen a muchas discusiones la sola idea de que en los terrenos de la Punta pudiera una compañía extranjera establecer plantaciones de algodón, o las necesarias maquinarias para la elaboración de este artículo, creemos oportuno reproducir los párrafos 6, 7, 8 y 9 de un proyecto de ley presentado a la Cámara por el diputado Lic. Aguilar Barquero, pidiendo la creación de primas para los que se consagren a la siembra del hule y del algodón.

Los premios conferidos, dice el señor diputado Aguilar Barquero, en épocas pasadas, estimulando la siembra del cacao, dieron muy buenos resultados, especialmente en la región del Atlántico, en donde se encuentran ya en producción varias fincas que exportan su producto, logrando precios altos en beneficio del agricultor y consiguientemente de los intereses generales.

La prosperidad y adelanto de la República, continúa el expuesto, están vinculados al crecimiento que en ella alcancen los diversos ramos de la agricultura nacional; y existiendo en el país tierras y terrenos propios para el cultivo del algodón y del hule, cuya producción puede ensancharse con liberales medidas que estimulen a los empresarios y contribuyan eficazmente al bienestar y riqueza, propongo el siguiente proyecto de decreto.

En la parte que se refiere al algodón, dice el proyecto de decreto:

Artículo 6º.—Por cada quintal de algodón neto, y despojado de semillas, prensado y empacado que se exporte y haya sido cosechado en la República, se concede la prima de tres colones durante el término de cinco años.

Artículo 7º.—Acreditada la exportación con documentos que expida la Aduana del puerto en donde se haga el embarque, la Secretaría de Fomento dictará las órdenes para el pago.

Artículo 8º.—Si en algunas localidades de la República se formaren plantaciones de algodón, el Gobierno cuidará de hacer venir máquinas para quitar la semilla al fruto y prensarlo reglamentando su uso de modo que no sea oneroso para los agricultores.

Artículo 9º.—Los operarios que en fincas de hule y algodón se ocupen, estarán durante diez y cinco años, respectivamente, exentos de cargos consejiles, y en tiempos de paz, del servicio militar.

EL PACIFICO publicará con todo gusto y gratuitamente, las opiniones a favor y en contra de la industria algodonera en Puntarenas.

Muerte de un minero

En el Hospital de este puerto pagó su tributo a la madre tierra el minero José Bracamonte.

Este fué traído al hospital de Mina Unión donde sufrió una caída recibiendo tremendos golpes y fracturas, de cuyas consecuencias murió.

Bracamonte era un hombre honrado y muy trabajador. Paz a sus restos.

Reunión patriótica

Mañana por la noche la Liga Patriótica Puntarenense celebrará una reunión pública.

La hora y punto de reunión, se avisará por medio de hoja suelta.

FRESCOS y esquisitos cigarrillos Mogul y Tabacos, ha recibido la EUREKA

Los hurtos de noticias y La Información

Ha sido una costumbre vieja de "La Información" apropiarse de noticias ajenas sin gastar la pequeña cortesía de indicar de quién las tomó. Con recortes de periódicos extranjeros y con recortes de periódicos del país, el amarillo rotativo llena la mayor parte de sus columnas y la mar de campante muy temprano del otro día, visita a sus lectores.

De nuestro periódico tantas noticias ha tomado ya "La Información," que el hurto de una más no nos produce extrañeza ni nos causa molestia alguna. Eso sí, cuando el "peccado" comete el amarillo colega, solemos llamarle la atención, pues nunca está de más y es obra de misericordia recordarle su deber a quien de él se ha olvidado.

Bien: siguiendo su vieja costumbre, que en buen castigo puede llamarse cleptomanía aguda, el diario del trust recortó de EL PACIFICO, y como propia hizo la publicación en el número correspondiente al

sábado 13, nuestra nota sobre el auto de prisión dictado contra el ex Agente de Policía de Puntarenas, y que vio la luz pública en estas columnas el martes nueve de junio.

Las reproducciones a secas, sin indicar la fuente tal cual lo hace ahora la "reputada" Información, constituyen una falta de cortesía periodística, pero perro que come huevo, aunque le quemem el hocico.

HOTEL ALVARADO

Este tan conocido establecimiento, situado a docientos varas de los baños Municipales hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarios:

LAS ALVARADO.

REALIZACION

Solamente por quince días!

TIENDA DE NOVEDADES

VICTOR CESPEDES Y Co.

Especialidad en corsets, bordados, encajes, panas, terciopelos, perfumería, joyería y calzado fino para niños.

El día 30 de abril fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras al contado.

No olvidar que por cada 25 tiquetes de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo
Mayo 23 PRECIOS FIJOS

Hotel Europa

Unico de la clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario.

Emanuel Moiso

Geo S. K. Cornick
Contratista -- Constructor

COMPRO MADERAS de todas clases para Exportar y Construcciones.—Pago los mejores precios.

VENDO Tela para Techos, Pinturas para techo de hierro, Calderas y Chimeneas y la mejor BREA en Costa Rica.

Apartado N° 54 — Oficina 200 varas al este de la Y.

LUIS CASALVOLONE

CORREDOR-JURADO Y COMISIONISTA

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA Banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba y Grecia.—Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendio).

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMP. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida.)

Para informes en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait.—SOLICITO BUENAS Y SERIAS REPRESENTACIONES.

PUNTARENAS

COSTA RICA.

ESPECIFICO ANTI-ASMATICO YODALINA

Para bien de la humanidad hago constar que despues de haber probado un sin número de drogas para curarme el asma de que he p. decido por muchos años lo único que me ha dado un resultado eficaz es la YODALINA.

Dicho medicamento me fué recomendado por la acreditada casa de los señores Manuel J. Grillo y C°, quienes son los únicos agentes en este país.

Todo el que padezca de esa terrible enfermedad debe probar este gran específico.

G. POVEDA E.

San José, 20 de Febrero de 1914.

Elders & Fyffes Limited

Servicio directo de vapores entre Limón, Costa Rica y Bristol, Inglaterra.

SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol se hará con los vapores "Bayano", "Chagres", "Changuinola", "Patia", "Patuga", "Aracatoca", "Manzanarez", "Barranca" y "Chirripó", haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, con escala en Colón, viaje de por medio.

A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento.

Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde reside.

Para mas informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS.—Administrador General.

EL PORVENIR

RAUL JIMENEZ & C^o

O.—O.—O.

Tienda de novedades — Frente al Mercado

Especialidad en adornos de toda clase.

Acaba de llegar un bonito surtido de zarzamas de todas clases y precios. Cintas y terciopelos—todos colores—gasas—tañidos negros de superior calidad—driles—cévros para camisas—último estilo—medias para niños—todos los números—medias para hombre desde 25 centimos el par—corbatas para caballero muy buen surtido—géneros para hábito—botones de fantasía—chales y chalinis de muy buenas calidades—Todo nuevo, bueno y barato—Buenas y bajas en compra al contado.

UNITED FRUIT COMPANY

Los lujosos y renombrados vapores PASTOR S. TENADORE y CA LAMAR S. llegan todos los domingos en la mañana y salen para New York, vía Colón los martes a las 4 p. m. Servicio de restaurant "A la Carte." Servicio de pasajeros y carga para New York. También ll. varán carga para Europa, vía New York.

SASTRERIA

DE TEODOMIRO ACUÑA G

Puntualidad y conexión.—Corte esmerado y correcto.—El mejor taller en su ramo.

Casa de Alejandro Molina.—Frente al Parque.

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

AZUCAR

Del Ingenio Tempisque

DE FEDERICO SOBRADO

VENDE—

Francisco Amador Mejía—Agente

EUREKA!

Cantina, refresquería y tostelería la mejor atendida del Puerto

Grande y magnífica existencia de vinos selectos especialmente el de la famosa Casa española A. R. Valespino y Hno.

LA EUREKA cuenta con la mejor calidad de hielo que se fabrica en el Puerto. Buscad sus famosos "Coute es Eureka!" (Enero 2)

EL SIGLO NUEVO.-Puntarenas

Almacén de Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente.—Acabamos de recibir un ES LÉNDIDO SURTIDO DE MUEBLE.

Para marina ofrecemos: planchas, cobre, felpa, estopa, brea, alquitran, tachuelas y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC TAR DUPUY, W SKEY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA. A HERRERO Y Cia.

BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a módicos precios. Garantizada.

Salvador Aráuz S.

Atilia v. de Espinach

OBSTETRICA GRADUADA

ha trasladado su residencia a los bajos de la casa que ocupa doña Amelia de Colón, frente al Parque Victoria, donde esp. a los órdenes de su clientela.

16 de marzo.

Una oportunidad

Acabamos de recibir 600 quintales de hierro para techos, que daremos al bajo precio de 9.00 colones el atado.

Enseguida de la conocida tienda La Gran Señora de Manuel Roldán.

A. Asch & Bros

Amo pagado

Los flajeladores de mujeres

Este pueblo de Chomes, de suyo pacífico, se encuentra escandalizado por un hecho salvaje digno solo de las épocas simi- bárbaras.

Jesús Quirós, hijo del gamonal de este pueblo, azotó con un cuero de danta a una inocentona mujer, a quien desgarró las carnes en varias partes del cuerpo.

El salvaje atropello fue cometido a medio día, en el centro de la población, y presenciado por todos los vecinos. El Agente Principal de Policía lo observó desde la puerta de su despacho, y sin embargo no

trató de evitarlo y mucho menos ha castigado al delincuente.

Débase la pasividad del referido Agente, a que es ahijado del gamonal, padre del flajelador, y como entre nosotros las autoridades tienen subordinada su voluntad a la del magnate del barrio, ninguna se atreve a cumplir con su deber, temerosa de perder el apoyo del cacique.

A la Gobernación de la provincia fue presentado el cuero de danta de que se sirvió Quirós para castigar a la mujer, y entendemos que el señor Gobernador, hombre recto en todo sentido, sabrá en el presente caso, como siempre, proceder como corresponde, para dar garantías a este pueblo harto ya de las calamidades ordenadas por el cacique y ejecutadas por las autoridades del barrio.

Se hace preciso terminar de una vez con esos salvajes atropellos que casi siempre quedan impunes, y para hacerlo sólo se necesita poner en este barrio autoridades alejadas de compromisos, pues hay que advertir que en los tiempos pasados, el cacique era quien indicaba las personas que deberían ocupar la Agencia, sin importarle un comino la suerte de los moradores, y descando únicamente manejar las autoridades a su antojo.

Pero aquellos eran otros tiempos y otros hombres, mientras que ahora comienza a alborear el republicanismo.

Chomes, junio de 1914.

VARIOS VECINOS

Bibliografía

La muerte del Cóndor

(Del poema, de la Tragedia y de la Historia por VARGAS VILA)

Recordáis aquel rey Midas, que tenía el privilegio de convertir en oro cuanto sus manos tocaba! Tal así ciertos escritores fanáticos y grandilocuentes que tienen el privilegio de embellecer, con el prestigio de su prosa y de su fantasía, todo aquello que tocan con su pluma, y hallan manera de magnificar y de hacer sonoros e impresionantes a los más nimios acontecimientos por la sola orquestación maravillosa de su estilo. Uno de aquellos taumaturgos de la palabra es Vargas Vila. Tribuno iluminado y prodigioso, artista lleno de pasión y colorido se empeña en dar consistencias de mármol a las figuras de cera de la política americana, y en hacer grandes Ilíadas en dramas de política local, dignos del más piado o olvido. Tal pensamos leyendo *La muerte del Cóndor*, que la casa Maucci, de Barcelona, acaba de editar con refinado buen gusto y elegancia.

Este es un episodio histórico, triste, es verdad, Vargas Vila hace un poema homérico, un drama shakespireano, lleno del más trágico horror.

Con mucho respeto, por la personalidad de Vargas Vila, por la alta providencia de su talento, por la severa incorruptibilidad de su carácter, encontramos exagerado su empeño de engrandecer desmesuradamente hasta la apoteosis, figuras que, cualquiera que sea su talla en esos países lejanos, tiene que ser mediocre, ya por el medio político-social en que actuaron, ya por la pequeñez de los acontecimientos a los cuales sirvieron de figuras centrales y de ejes directores.

Sólo la prosa centellante y profética de Vargas Vila puede llevar a un espíritu desprevenido, por esa cadena de perifrasis de imágenes y de tropos contorsionados y emocionantes, por los ventisqueros bíblicos de sus visiones y el tropel hebraico de sus anatematos, hasta el final de un drama, cuya grandeza viene toda del narrador, sin el prestigio de cuya prosa sería una de las diarias escenas de salvajismo político, que hace cien años exhiben a diario las repúblicas latinas del trópico en su apenas mal oculto estado de barbarie.

Sin embargo, si aun siéndolos indiferente el drama amás las prosas originales, raras y cautivadoras, leed ese libro de Vargas Vila, el panfletario formidable, que no tiene rivales sino en las tormentosas cimas de Isafas, en el profetismo convulsivo de Carlyle y en los más altos picachos del libelismo huguiano.

Esta exquisita obra, *La muerte del Cóndor*, forma un elegante volumen, impreso con gran esmero, y su artística cubierta alegórica de Romero Calvet, es una obra de arte, digna de la casa editora.

Véndese en las principales librerías de París, España y América al precio de 2 pesetas en rústica y 3 pesetas en tela.

DE ADMINISTRACION

Se suplica a los señores agentes devolver firmada con las liquidaciones, la nota-cuenta que se les acompaña con los recibos.

LA CRISIS DEL ORO

ESPECIAL PARA EL PACIFICO

La producción anual del oro en el mundo se acerca actualmente a 500 millones de pesos. Esta cantidad que a primera vista parece grande, en realidad es inferior a las necesidades crecientes del comercio del mundo, y los economistas empiezan a inquietarse por una situación cada día más grave, ansiando que pronto se descubran nuevos filones para llenar las cajas del mundo.

No es el oro, sin embargo, tan escaso como pudiera creerse.

Antes del descubrimiento de América, apenas representaba el oro extraído del mundo unos 100 millones de pesos.

En los albores del siglo dieinueve poseía ya la humanidad 2,500 millones del precioso metal.

En todo el siglo pasado salieron de tierra ocho mil millones.

Y en lo que lleva ya de vida el siglo XX, se ha conseguido sacar otros seis mil millones.

Existen, pues, en el mundo, próximamente unos dieciséis mil millones de oro. Cantidad prodigiosa capaz de enloquecer a cualquiera, y que sin embargo es poca cosa si bien se examina.

Dieciséis mil millones en oro representan un peso de 4,700 toneladas y un volumen de 252 metros cúbicos, el de una sala cuadrada de 8 metros de lado por 4 de alto.

Poca cosa, decíamos. Y sin embargo, ¿quién podrá medir los torrentes de sangre, los millones de vidas humanas que se han sacrificado desde que el mundo es mundo por esa miseria brillante?

¡El oro! Palabra mágica que desencadena como un torrente la ola de todas las energías humanas, de todos los apetitos hacia ciertos puntos privilegiados... o malditos, del planeta, y deja una aureola imperecedera al rededor de ciertos nombres.

En tiempo del coloniaje, ¿qué de expediciones no tuvieron más objeto que el descubrimiento de aquel fabuloso El Dorado, que aún no hemos podido identificar! En 1847 resuena de pronto por toda Europa y Norte América un nombre: ¡California! Y San Francisco, pueblecillo insignificante, empieza a desarrollarse fantásticamente. Cuatro años más tarde empieza la fama de los placeres australianos. En 1887 se descubren los campos de oro del Transvaal, y en 1891 divulga la prensa universal el nombre hasta entonces completamente desconocido del Klondyke.

Y todo este oro no es sin embargo bastante, si se considera el aumento prodigioso sufrido por la circulación fiduciaria: billetes de banco, cheques, letras de cambio, descuentos todos que constituyen una promesa de pago en oro inmediato o en breve plazo.

En una revista económica reciente, vemos que el aumento de numerario oro, de 1902 a 1912, ha sido 2,815 millones de pesos, mientras que el aumento en los valores fiduciarios pasa, para el mismo período, de 43,000 millones de pesos. Esto explica por qué, en todas partes, tiende a bajar la cotización de los valores bursátiles y a subir, por consiguiente, el interés del oro. Nos hallamos, pues, en un estado análogo al que se observó cuando se verificó en 1873 la desmonetización de la plata, y del que padecen aún varias naciones americanas.

El único remedio a esta crisis de contracción monetaria, está en procurar extraer más oro de la tierra. Y según las opiniones más autorizadas, los campos de oro ya conocidos de California, de Australia, del Transvaal o del Klondyke, no son ya suficientes. Es preciso cuanto antes descubrir un nuevo Pactolo.

Según todas las probabilidades, de Sud-América ha de venir la salvación. En este continente casi virgen, se encierran tesoros que ni siquiera sospechamos. De América trajeron durante largo tiempo su pro-

Los advenedizos contra nosotros

El que haya pasado por este pueblo, que por su ardor parece la puerta del infierno, y se haya detenido en la esquina central del barrio, bajo el hermoso papaturro, a recibir la frescura deliciosa de su sombra, se habrá dado cuenta de cuánto vale un árbol y del beneficio que nos procura, y habrá bendecido la naturaleza y la mano amigable que lo ha conservado.

Ahora se quiere derribar ese árbol legendario por capricho de una autoridad; esa autoridad se llama Manuel Modesto Monterrey y es de Nicaragua.

Fue nombrado don Manuel Modesto hace poco tiempo para gobernarlos y ésta es la primera iniciativa que va a poner en práctica, como cabeza de una serie de progresismos. Yo creo que don Manuel Modesto lo que quiere es comernos. Que lo diga, con eso sabremos a qué atenernos. Pero si no nos quiere a nosotros los vecinos, no es motivo para que se venga de tan ruin modo. Un árbol es a veces más útil que un hombre; inspiran los árboles cariño hondo, que humanos muchos no son capaces de inspirarlo; con esa su mudez sombría son algo apacibles que nos conquista cariño y agradecimiento, y muy brutal sería nuestro brazo si lo levantáramos para asinarlo.

Lea don Manuel Modesto lo que escribió el tierno Rafael Barret:

"Se prefiere el sol abrasador a la dulce presencia del árbol. Se diría que los hombres no son ya capaces de sentir, de imaginar a vida en los troncos venerables, que tiemblan bajo el hierro y se desploman con lastimera fragor. Se diría que no comprenden que también la savia es sangre, y que sus víctimas se engendraron en el amor y en la luz. Parece que las gentes viven esclavizadas por un vago terror, y que temen que el bosque proteja fascinerosos y arrime fantasmas. Detrás del árbol adivinan la muerte. O bien, obsesionados por un dolor sin forma, quieren copiar en terreno suyo el desierto de sus almas.

Y entonces, en la nuestra la irritación se cambia en piedad. Muy desesperado, muy hondo ha de ser el mal de los que, en resignado mutismo, perdieron el cariño primero, el cariño fundamental que hasta las bestias sienten, el santo cariño a la tierra y a los árboles."

MAREJADA

Manzanillo, junio 14—914.

EN ALAJUELA

Se consiguen útiles para escuelas y oficinas, de inmejorable calidad y las últimas novedades en artículos de Papelería, Joyería y Cigarrería, novelas, libros de enseñanza, de recreo y religión, en la famosa LIBRERÍA ALAJUELENSE de CALVO F. y COM que los importa y vende a más bajo precio que en la capital. Órdenes por correo se atienden inmediatamente.—Apartado n° 28.

visión de oro al mundo antiguo los galeones españoles. A América habrán de acudir ahora los geólogos y los mineros para explotar los riquísimos aluviones, los prodigiosos filones que apenas tuvieron que arañar los indios para saciar de precioso metal a los eñiciosos conquistadores. En su hermosa exploración por la Amazonia, ha descubierto Savage Landor riquezas mineras incalculables: Colombia, Venezuela, el Ecuador, Bolivia, Perú, Chile... la cual de estas naciones tocaría ser el próximo Transvaal? Quizás a todas ellas. Esperemos en todo caso que sepan aprovecharse de esta ocasión, única en su historia económica, para guardarse un poco de todo el oro que encierran sus entrañas.

París, 1 de mayo de 1914.

MIGUEL DE TORO GISBERT



EXCELENTE PARA LOS NIÑOS

No hay nada que les sienta tan admirablemente á los niños como la *Emulsión de Scott*. Abastece los elementos más necesarios para su desarrollo, y por lo tanto debiera de dárseles cada vez que dan muestras de debilidad, enflaquecimiento, etc. La

EMULSION DE SCOTT

la recetan los más conocidos médicos; no hay medicamento que goce de tan unánime y autorizada aprobación. Absolutamente exenta de alcohol ó drogas nocivas.

PIDA SIEMPRE LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA.

Carta a D. Francisco Arata

Puntarenas—Costa Rica.

Muy señor nuestro: U. quiere que su ciudad sea un sitio próspero y atractivo en apariencia, lo mismo que bien gobernado y respetuoso a las leyes. Por qué no sentar el ejemplo usando la pintura de plomo y zinc Devoe en la parte exterior, y los barnices, esmaltes y tintes en la parte interior de los edificios de la ciudad.

El efecto sería encantador; U. sentaría un buen ejemplo. U. economizaría dinero para la ciudad. Por ejemplo: El juez I. D. Fairchild posee dos casas en Lufkin, Texas. Las casas son exactamente del mismo tamaño; J. M. Torrance las pintó en la misma época. Pintó una con pintura Devoe; se gastaron 15½ galones. Pintó la otra con otra clase de pintura que se vendía al mismo precio; se gastaron 25 galones. Pudo haber economizado 9½ galones para el Juez si hubiera usado pintura de Devoe para las dos casas.—Sabrá mejor para otra ocasión.

La casa pintada con la otra pintura tendrá que ser repintada primero, porque la pintura Devoe dura más. No deje de acordarse de eso. La pintura de la cual se necesitan menos galones para un trabajo es la que siempre más dura. No lo podemos evitar.

De U. attos. y s. s.

F. W. DEVOE & C^o.

New York.

11 P. S.—Héctor Esquivel, Puntarenas, C. R., vende nuestros productos.

En LA "EUREKA" están a la venta frescas manzanas y exquisitas galletas en las latas de fantasía y propias para regalos de novia.

¿SUFRE UD.?

La Sra. Maryan Marshall, de Woodstock, Ga., escribe lo siguiente: "Les escribo para comunicarles las buenas nuevas de que el Cardui me ha aliviado muchísimo."

"Espero y confío en que las señoras que estén sufriendo de la manera que yo sufrí, tomen el Vino de Cardui, pues que para mí ha sido una bendición de Dios y sin duda aliviará á toda señora que esté padeciendo."

el Vino de

Cardui

Para las mujeres

es el mejor tónico que pudiese Ud. tomar.

No importa que esté Ud. sufriendo de dolor de cabeza, de dolor en la cadera, ó en los brazos, y que sienta opresión muy molesta en el vientre, etc.; no importa que se sienta Ud. cansada, fastidiosa, ó desahogada, pues que el Vino de Cardui la aliviará.

Ha aliviado millares de otras mujeres débiles y enfermas, y hasta con que lo tome Ud. también que le quede agradecida para siempre.

¡Pruébelo!

ANUNCIESE Y SUSCRIBASE A "EL PACIFICO"

N A P O L E O N S O T O J.
GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL
 Ventas solo al por mayor - - - - - Libres de descuentos en ventas al contado
 Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías.